



Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	26 de abril de 2017	ID
AUTOR(ES):	DAVID FERNANDO MONTOYA CÉSPEDES	162789
TÍTULO:	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
ESCUELA:	ESCUELA DE INGENIERÍAS	
PROGRAMA:	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	

DETALLE DEL MATERIAL

IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD	OTROS (ejemplo: planos, videos)

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	DAVID FERNANDO MONTOYA CÉSPEDES
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	Keidy Juliana David



AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

El/Los autor/es de este trabajo de grado, presentado en el año 2017 para optar al título: ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

autorizo/amos al **SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.
Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.

Atentamente,

Firma(s):		C.C. 98663876
		C.C.
		C.C.
		C.C.

Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.
		C.C.
		C.C.
		C.C.

Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas


Medellín, 26 de Abril de 2017
Idi Amin Isaac Millán, Ph.D.
Coordinador académico de Postgrados en sistemas T y D
Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Ingenierías
Especialización en Transmisión y distribución

Asunto: Cumplimiento de objetivos de trabajo dirigido de grado para optar el título de especialista en transmisión y distribución de energía eléctrica

Cordial saludo.

Yo ANDRÉS MAURICIO GARCIA director del trabajo dirigido de grado **MITIGACIÓN DEL NIVEL DE ARMÓNICOS EN UN SISTEMA ELÉCTRICO INDUSTRIAL MEDIANTE UN FILTRO DE ARMÓNICO PASIVO**, hace constar que el estudiante DAVID FERNANDO MONTOYA CÉSPEDES identificado con ID 000162789 cumplió a cabalidad y satisfactoriamente con los objetivos propuestos para optar el título de ESPECIALISTA EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Atentamente,



Andrés Mauricio García Patiño
C.C. 1128386171 Medellín-Antioquia
Director de trabajo de grado Especialización en T&D



MEMORANDO

Fecha: 26/Abril/2016

Para: Sistema de Bibliotecas UPB

De: Idi Amin Isaac Millán. Coordinador de Postgrados en Sistemas de T. y D.

Cordial saludo,

Los Postgrados en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica (Especialización en sistemas de T. y D. y Maestría en Ingeniería-Área T. y D.), adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica hacen constar que el (los) estudiante (s):

DAVID FERNADO MONTOYA CÉSPEDES

Cumplió (eron) con la realización del trabajo de grado para optar al título de:

Especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.

con la tesis, monografía y/o Artículo de revista (según el caso) , titulado:

MITIGACIÓN DEL NIVEL DE ARMÓNICOS EN UN SISTEMA ELÉCTRICO INDUSTRIAL MEDIANTE UN FILTRO DE ARMÓNICO PASIVO

El cual será entregado en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,



Idi Amin Isaac Millán.

Coordinador de Postgrados en Sistemas de T. y D.





Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

YO DAVID FERNADO MONTOYA CÉSPEDES, mayor de edad, vecino del municipio de SABANETA e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 98668876 de ENVIGADO; quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada MITIGACIÓN DEL NIVEL DE ARMÓNICOS EN UN SISTEMA ELÉCTRICO INDUSTRIAL MEDIANTE UN FILTRO DE ARMÓNICO PASIVO y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada MITIGACIÓN DEL NIVEL DE ARMÓNICOS EN UN SISTEMA ELÉCTRICO INDUSTRIAL MEDIANTE UN FILTRO DE ARMÓNICO PASIVO, que es entregada en el siguiente formato: DIGITAL (CD-ROOM)

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de él(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de MEDELLÍN, a los VEINTISEIS (26) días del mes de ABRIL del año 2017.

Firma:

Nombre:

Documento de identidad:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Daniel Fernando Montoya Cispedes
Daniel Fernando Montoya Cispedes
98668376
Calles 71 Sur + 34-314 Apto 607.
2888020
montoya cispedes @ yz hoo.com